

EXP: EXP/UT/176/XI/24

FOLIO> 140284324000356

C. SOLICITANTE.

PRESENTE.-

Visto para resolver en definitiva la solicitud de información pública, el suscrito Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Etzatlán, Jalisco, resuelve la solicitud de información, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

La Solicitud de Acceso a la Información Pública presentada en forma electrónica ante esta Unidad de Transparencia la cual se dio tramite bajo el número de expediente señalado al rubro superior derecho en la cual se solicita el siguiente Información:

“solicito los registros de entradas y salidas de los directores municipales de la administración 2024-2027 del 01 de octubre al 05 de noviembre del año 2024.” **(SIC).**-----

CONTESTACION: Se informa al solicitante que la información requerida no puede ser entregada mediante la Plataforma Nacional ya que excede el límite permitido, por lo que se sugiere se acuda a la Unidad de transparencia con una unidad de almacenamiento para hacer entrega de la misma. Se adjunta captura de pantalla de la notificación emitida por el propio sistema de la Plataforma Nacional.

Sin más particulares a señalar, quedo a sus órdenes en lo respectivo para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA

Titular de la Unidad de Transparencia del

H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco.

Administración 2024 - 2027



